

## **1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

### **Especialización en Tributación**

## **2. FUNDAMENTACIÓN**

Mediante la Resolución SGP N° 58/06 modificada luego por la Resolución SGP N° 2/09 de fecha se creó y reorganizó el PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LAS CARRERAS DE ESTADO en el ámbito del INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, cuyo objetivo fue capacitar a los agentes estatales, en los conocimientos, tecnologías y principios requeridos para elevar los niveles de desempeño de la función pública en el abordaje de los problemas de la sociedad, contribuir efectivamente al logro de un mayor bienestar colectivo y mejorar la calidad en el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de políticas públicas en los distintos ámbitos de actuación.

En ese marco y dentro de las competencias que el Decreto N° 754/94 (Modif. por Decreto N° 808/21) le otorga a la ESCUELA DEL CUERPO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DEL ESTADO de la PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN se suscribió con la entonces SUBSECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, con fecha 13 de febrero de 2007, un Convenio de Colaboración Académica mediante el cual acordaron organizar como Carrera de Estado la Especialización en Abogacía del Estado, la cual fue primigeniamente reconocida por la Resolución SGP N° 23/07. Por la Resolución SGGP N° 162/09 se modificó luego aquella normativa y se incorporaron otras especializaciones diseñadas y dictadas por la ESCUELA DEL CUERPO DE ABOGADOS como órgano rector de la capacitación de los abogados que ingresan y se desempeñan en la administración Pública Nacional, cumpliendo así su misión fundamental de afirmar y desarrollar la capacitación profesional y los principios científicos, filosóficos y éticos que deben informar la conducta de los integrantes del Cuerpo de Abogados del Estado.

Teniendo en cuenta además que la ESCUELA DEL CUERPO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DEL ESTADO ha generado nuevas actividades y adecuado los programas de estudio que reúnen las características exigidas para ser consideradas especializaciones integrantes de la referida Carrera de Estado, se propicia para el Ciclo Académico que comenzó en el año 2022 la continuidad del programa de formación en Abogacía del Estado denominado Abogar, que fuera aprobado por el INAP mediante RESOL-2022-42-APN-SGyEP#JGM y RESOL-2023-479-APN-SGyEP#JGM. Tuvieron como objetivos, no sólo brindar los conocimientos técnicos profundizados en materia de Derecho Público y desarrollar las habilidades y prácticas necesarias para la ejecución de las tareas encomendadas a los abogados del Estado, sino también estimular el sentido de pertenencia al Cuerpo de Abogados del Estado y afianzar el compromiso en la defensa de los intereses públicos de una sociedad democrática y preocupada por la justicia social y los derechos humanos.

Además, por los convenios entre los PTN – ECAE y otros organismos de la APN (AFIP y UIF - ANSES) fueron aprobadas por INAP como carreras de Estado mediante la resolución RESOL-2023-287-APN-SGYEP#JGM.

Como también, optimizar el desempeño de los Profesionales de la Abogacía del Estado y de las Ciencias Económicas exige contar con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes peculiares en relación con el Estado, la Administración y el Derecho Público. Ello requiere diseñar programas de formación especialmente orientados a desarrollar y profundizar las competencias específicas de los abogados y de los profesionales de las Ciencias Económicas que prestan tareas en el sector público.

En tal sentido, la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación y el Tribunal Fiscal de la Nación han elaborado el presente programa de capacitación destinado a los abogados y los profesionales de las Ciencias Económicas que deseen conocer las

particularidades de las materias tratadas en el Tribunal Fiscal de la Nación. La realización de tal programa está dirigido a afianzar y ampliar las competencias profesionales en torno al significado, alcance y funcionamiento de los aspectos propios de este espacio curricular en relación con la Administración pública con miras a alcanzar un elevado o máximo nivel de experticia especialmente en las actividades que desarrolla el Tribunal Fiscal de la Nación.

### **3. CONTRIBUCIÓN ESPERADA**

Se espera que quienes realicen y aprueben el programa de capacitación puedan alcanzar los siguientes puntos:

- Fortalezcan conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes imprescindibles para el desempeño de las competencias del Tribunal Fiscal de la Nación.
- Refuercen sus competencias para el despliegue de las funciones inherentes a la gestión y administración del Tribunal Fiscal de la Nación.
- Perfeccionen sus competencias en cuanto a la vigencia de los contenidos de la temática abordada por este espacio curricular.

### **4. PERFIL DEL PARTICIPANTE Y REQUISITOS**

**Los destinatarios de este curso son:**

Abogados y Profesionales de las Ciencias Económicas que desarrollen sus actividades en la Administración Pública Nacional. Es requisito poseer título de grado en el área de las Ciencias Jurídicas o Económicas expedido por universidades nacionales.

### **5. OBJETIVOS**

**La Especialización en Tributación espera que sus cursantes logren los siguientes objetivos:**

- A.** Profundizar el conocimiento sobre Derecho Tributario y Aduanero y las temáticas complementarias que permitan a los agentes ampliar y afianzar las habilidades y destrezas en el cumplimiento de las actividades , integradas con principios y valores propios del área .
- B.** Alcanzar un elevado nivel de pericia en temas específicos del ámbito de cumplimiento de las funciones incorporando la utilización de las tecnologías aplicables al mismo.
- C.** Entrenamiento adecuado mediante el análisis de situaciones específicas y problemáticas propias para la determinación de los instrumentos apropiados en cada caso particular.
- D.** Análisis de la Jurisprudencia aplicable a la materia.
- E.** Reflexionar acerca de la importancia de la debida defensa de los recursos públicos y la aplicación de los principios rectores de función de la Administración Pública.

## **6. ESTRUCTURA**

La carrera de Especialización en Tributación tiene una carga horaria total de cuatrocientas veinte (420) horas.

El núcleo de materias se desarrolla en tres cuatrimestres que totalizan trescientas ochenta (380) horas de capacitación.

Se completa la carga horaria de la carrera mediante la aprobación de dos (2) seminarios de veinte (20) horas cada uno (1).

## **DESARROLLO**

<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b> <b>Régimen Cuatrimestral – Modalidad Semipresencial</b>		
<b>Cod.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Horas</b>
01	Derecho Constitucional Tributario	20
02	Derecho Administrativo y Procesal Constitucional	20
03	Procedimiento Tributario (Ley 11.683) y Aduanero (CA)	20
04	Régimen Penal Tributario y Aduanero (CA)	20
05	Seminario Actualización I - El Sistema Rentístico Argentino y la Constitución	20
06	Derecho Impositivo	20
07	Impuestos Nacionales I	20
<b>Total</b>		<b>140</b>

<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b> <b>Régimen Cuatrimestral – Modalidad Semipresencial</b>		
<b>Cod.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Horas</b>
08	Impuestos Nacionales II	20
09	Fiscalización Internacional y Precios de Transferencia	20
10	Jurisprudencia Impositiva	20
11	Taller Práctica Impositiva	20
12	Seminario Actualización II – Derecho Impositivo Comparado	20
13	Aspectos Operativos de Importación y Exportación	20
14	Régimen Tributario Aduanero I	20
15	Régimen Tributario Aduanero II	20

16	Infracciones Aduaneras	20
<b>Total</b>		<b>180</b>

<b>TERCER CUATRIMESTRE</b> <b>Régimen Cuatrimestral – Modalidad Semipresencial</b>		
<b>Cod.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Horas</b>
17	Taller de Práctica Aduanera	20
18	Jurisprudencia Aduanera	20
19	Seminario Actualización III – Derecho Aduanero Comparado	20
<b>Total</b>		<b>60</b>

<b>SEMINARIOS</b> <b>Régimen Cuatrimestral – Modalidad Semipresencial</b>		
<b>Cod.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Horas</b>
1	Metodología de la Investigación	20
2	Integración de Contenidos	20
<b>Total</b>		<b>40</b>

**PRIMER CUATRIMESTRE:**

COD: 01 MATERIA: Derecho Constitucional Tributario

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20 hs.

CONTENIDOS MINIMOS: Introducción al Derecho Constitucional Tributario. Conceptos básicos de derecho constitucional. Relación entre la Constitución y el sistema tributario. Principios constitucionales tributarios: Principio de legalidad tributaria. Principio de capacidad contributiva. Principio de igualdad y no discriminación. Principio de reserva de ley tributaria. Distribución de competencias tributarias entre la administración central y las administraciones sub-nacionales. Análisis de las facultades tributarias de los distintos niveles de gobierno. Relación entre los derechos fundamentales y el sistema tributario. Garantías constitucionales de los contribuyentes. Control de constitucionalidad de las normas tributarias. Control de constitucionalidad de los actos administrativos y resoluciones judiciales en materia tributaria. Análisis de jurisprudencia relevante sobre temas tributarios. Estudio de casos emblemáticos en los cuales se haya debatido la constitucionalidad de normas tributarias. Protección de los Derechos del Contribuyente.

COD: 02 MATERIA: Derecho Administrativo y Procesal Constitucional

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20 hs.

CONTENIDOS MINIMOS:

Introducción al Derecho Administrativo y Procesal Constitucional. Conceptos básicos, fuentes y principios generales. Organización Administrativa y Tributaria: Estructura y competencias de las distintas entidades administrativas y tributarias. El Acto Administrativo: Elementos, requisitos, eficacia y nulidad. Especial atención a los actos administrativos en materia tributaria. Procedimiento Administrativo: Normas generales, fases del procedimiento administrativo, participación del contribuyente, recursos administrativos, suspensión de actos y ejecución de resoluciones. Procedimientos Especiales en Materia Tributaria: Procedimientos de fiscalización, determinación y liquidación de tributos, así como los procedimientos de reclamación y recursos administrativos específicos en el ámbito tributario. Procedimiento Contencioso Administrativo

Tributario: Características, competencia, etapas. Características, competencia, etapas y recursos en el proceso contencioso administrativo en materia tributaria. Protección Constitucional en Materia Tributaria: Amparo, hábeas data y otros mecanismos de protección constitucional en el ámbito tributario. Jurisprudencia Relevante: Análisis de casos y jurisprudencia relacionada con procedimientos administrativos y procesales constitucionales en materia tributaria. Aspectos Prácticos y Casos Específicos: Análisis de casos prácticos, resolución de problemas y simulación de procedimientos administrativos y procesales constitucionales en materia tributaria. Ética Profesional en el Ejercicio de la Tributación: Consideraciones éticas y deontológicas en la práctica profesional relacionada con los procedimientos administrativos y procesales constitucionales en materia tributaria.

COD: 03 MATERIA: Procedimiento Tributario (Ley 11.683) y Aduanero (CA)

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Marco Legal y Conceptual. Introducción al sistema tributario argentino. Conceptos básicos de procedimiento tributario y aduanero. Fundamentos legales de la Ley 11.683 y el Código Aduanero. Procedimiento Administrativo Tributario. Organismos encargados del control tributario en Argentina. Procedimientos de fiscalización. Declaraciones juradas y presentaciones ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Plazos y formas de pago de los impuestos. Recurso Administrativo. Recursos administrativos disponibles frente a actos de la administración tributaria. Requisitos y procedimientos para la interposición de recursos. Procedimiento Judicial Tributario. Instancias judiciales en materia tributaria. Acciones judiciales frente a resoluciones de la AFIP. Recursos y plazos en la vía judicial. Procedimiento Aduanero. Marco legal del comercio exterior en Argentina. Procedimientos

aduaneros para importación y exportación. Regímenes aduaneros especiales. Control aduanero y fiscalización. Normativa Internacional. Tratados y convenios internacionales en materia aduanera y tributaria. Armonización de normativas locales con estándares internacionales. Casos Prácticos y Jurisprudencia. Análisis de casos reales y jurisprudencia relevante en materia tributaria y aduanera. Resolución de problemas prácticos relacionados con procedimientos tributarios y aduaneros

COD: 04 MATERIA: Régimen Penal Tributario y Aduanero (CA)REGIMEN: Cuatrimestral -

MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Introducción al Régimen Penal Tributario y Aduanero. Conceptos básicos y definiciones. Fundamentos legales y constitucionales. Delitos Tributarios. Tipos penales: evasión fiscal, omisión de declaración, declaración falsa, entre otros. Elementos constitutivos de los delitos. Sujetos activos y pasivos. Agravantes y atenuantes. Procedimiento Penal Tributario. Investigación y persecución del delito. Etapas del proceso penal tributario. Medios de prueba. Derechos del contribuyente y del imputado. Responsabilidad Penal de los Administradores y Representantes Legales. Responsabilidad penal de personas jurídicas. Responsabilidad de los administradores y representantes legales. Sanciones y consecuencias. Delitos Aduaneros. Contrabando. Defraudación aduanera. Evasión de tributos aduaneros. Contravenciones aduaneras. Cooperación Internacional y Prevención del Fraude Fiscal y Aduanero. Instrumentos de cooperación internacional. Intercambio de información fiscal y aduanera. Normativa internacional relevante. Casos Prácticos y Jurisprudencia. Análisis de casos reales y resolución de problemas. Interpretación de jurisprudencia relevante en materia penal tributaria y aduanera. Perspectiva Ética y Responsabilidad Profesional. Ética en la asesoría fiscal y aduanera. Responsabilidad profesional del asesor fiscal y aduanero.

COD: 05 MATERIA: Seminario Actualización I - El Sistema Rentístico Argentino y la Constitución

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Ingresos públicos: Estudio de las diferentes fuentes de ingresos del Estado, como impuestos, tasas, contribuciones especiales. Principios de la tributación: Análisis de los principios que rigen la tributación, como el principio de legalidad, equidad, capacidad contributiva, entre otros. Sistema tributario: Estudio de la estructura del sistema tributario de un país, que incluye los impuestos directos e indirectos, así como sus características y efectos económicos. Administración tributaria: Funciones y competencias de la administración tributaria en la recaudación de impuestos y la fiscalización de los contribuyentes. Gasto público: Relación entre los ingresos y el gasto público, así como los principios y procedimientos para la elaboración y ejecución del presupuesto del Estado. Federalismo fiscal: Distribución de competencias y recursos financieros entre el gobierno central y los gobiernos subnacionales en estados federales o unitarios, respectivamente. Evasión y elusión fiscal: Estudio de las prácticas ilegales y legales que afectan la recaudación de impuestos y las medidas para combatirlas.

COD: 06 MATERIA: Derecho Impositivo

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Fundamentos del sistema tributario. Concepto de impuestos. Principios constitucionales y legales que rigen el sistema tributario. Tipos de impuestos: directos e indirectos. Normativa tributaria. Legislación fiscal nacional e internacional. Interpretación y aplicación de las normas fiscales. Jurisprudencia relevante en materia tributaria. Sujetos del impuesto. Contribuyentes y

responsables. Obligaciones formales y sustanciales de los contribuyentes. Hecho imponible. Definición y características del hecho imponible. Elementos del hecho imponible: objeto, sujeto y cuantía. Exenciones y exoneraciones. Determinación de la obligación tributaria. Base imponible. Tarifas y tipos impositivos. Deducciones, bonificaciones y incentivos fiscales. Gestión y liquidación de impuestos. Declaraciones tributarias. Procedimientos de gestión tributaria. Inspección, liquidación y recaudación de impuestos. Procedimiento tributario. Recursos administrativos y reclamaciones tributarias. Procedimientos de revisión de actos administrativos tributarios. Procedimientos de aplicación de sanciones. Tributación internacional. Tratados para evitar la doble imposición. Precios de transferencia. Normativa anti-elusión fiscal. Fiscalidad empresarial. Tributación de sociedades. Impuestos locales y autonómicos. Regímenes especiales de tributación. Planificación fiscal. Estrategias de optimización fiscal. Planificación fiscal internacional. Responsabilidad tributaria de asesores y contribuyentes.

COD: 07 Impuestos Nacionales I

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Introducción al sistema tributario nacional. Principios constitucionales y legales de la tributación. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Retenciones y pagos a cuenta. Obligaciones formales y procedimientos tributarios. Régimen sancionador tributario. Precios de transferencia, fiscalidad de no residentes. Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Fiscalidad medioambiental

**TOTAL DE HORAS: 140**

## **SEGUNDO CUATRIMESTRE:**

COD: 08 MATERIA: Impuestos Nacionales II

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Impuesto sobre el Valor Agregado. Impuesto sobre Sociedades. Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Tributación de las actividades económicas específicas. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Impuestos especiales. Tributación internacional: aspectos básicos de la fiscalidad internacional, tratados para evitar la doble imposición, Procedimientos tributarios avanzados: inspección, comprobación, gestión de recursos y reclamaciones, procedimientos sancionadores. Análisis de casos prácticos y jurisprudencia relevante

COD: 09 MATERIA: Fiscalización Internacional y Precios de Transferencia

REGIMEN Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Introducción a la Fiscalidad Internacional. Concepto y alcance de la fiscalidad internacional. Principios básicos de tributación internacional. Organismos internacionales relevantes en materia tributaria (por ejemplo, la OCDE, la ONU). Impuestos sobre la Renta Internacional. Residencia fiscal y criterios de determinación. Principios de imposición territorial y mundial. Convenios para evitar la doble imposición y su interpretación. Precios de Transferencia. Concepto y fundamentos de precios de transferencia. Métodos de fijación de precios de transferencia (método del precio comparable no controlado, método del precio de reventa, método del coste incrementado, método del margen neto). Documentación y cumplimiento de

precios de transferencia. Normativa Internacional y Nacional en Materia de Precios de Transferencia. Normas de la OCDE sobre precios de transferencia y su implementación en la legislación nacional. Legislación nacional relevante en materia de precios de transferencia. Jurisprudencia y casos prácticos relacionados con precios de transferencia. Estrategias de Planificación Fiscal Internacional. Optimización fiscal internacional y su relación con los precios de transferencia. Herramientas y técnicas de planificación fiscal internacional. Riesgos y desafíos de la planificación fiscal internacional. Control y Fiscalización de Precios de Transferencia. Procedimientos de fiscalización y documentación requerida por las autoridades fiscales. Medidas anti-elusión y sanciones por incumplimiento en precios de transferencia. Resolución de controversias en precios de transferencia: métodos de resolución de disputas y arbitraje. Aspectos Éticos y Responsabilidad Social Corporativa. Ética en la gestión fiscal internacional y precios de transferencia. Responsabilidad social corporativa en la planificación fiscal y precios de transferencia. Casos de estudio y debates éticos en la práctica de precios de transferencia.

COD 10 MATERIA: Jurisprudencia Impositiva

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Fundamentos teóricos de la jurisprudencia impositiva. Fuentes del derecho tributario y su jerarquía. Análisis de casos y decisiones judiciales relevantes en materia impositiva. Interpretación de la normativa tributaria a partir de la jurisprudencia. Precedentes judiciales y su aplicación en casos similares. Análisis crítico de la jurisprudencia en materia tributaria. Tendencias y evolución de la jurisprudencia impositiva. La relación entre la jurisprudencia y la legislación fiscal. Implicaciones prácticas de la jurisprudencia en la gestión tributaria y la asesoría fiscal. Resolución de casos prácticos utilizando la jurisprudencia como herramienta de análisis

COD: 11 MATERIA: Taller Práctica Impositiva.

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Introducción a la legislación tributaria: Fundamentos legales y constitucionales del sistema tributario, fuentes del derecho tributario principios generales. Impuestos principales: Estudio detallado de los impuestos más relevantes en el ámbito nacional o local, como el Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto sobre Sociedades, Impuesto a las Ganancias, entre otros. Procedimiento tributario: Procedimientos para la determinación, declaración, liquidación y pago de impuestos. También podría incluir el estudio de los procedimientos de fiscalización, recursos administrativos, reclamaciones tributarias, entre otros. Obligaciones formales y materiales: Estudio de las obligaciones de los contribuyentes en cuanto a la presentación de declaraciones, libros contables, registros y documentos exigidos por la normativa tributaria. Beneficios fiscales y incentivos: Análisis de los diferentes beneficios fiscales y regímenes de incentivos previstos por la normativa tributaria para fomentar ciertas actividades económicas o regiones. Planeación fiscal: Estrategias para la planificación fiscal lícita, optimización de cargas tributarias, prevención de riesgos fiscales, entre otros. Casos prácticos y resolución de problemas: Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a través de casos reales o simulados, análisis de situaciones tributarias complejas y resolución de problemas prácticos. Actualización normativa: Seguimiento de las novedades legislativas y jurisprudenciales relevantes en materia tributaria.

COD: 12 MATERIA: Seminario Actualización II – Derecho Impositivo Comparado.

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS:20

CONTENIDOS MINIMOS:

Fuentes del derecho tributario: Esto incluye la legislación nacional, la jurisprudencia, la doctrina y los tratados internacionales en materia tributaria. Principios generales del derecho tributario: Tales como el principio de legalidad, capacidad contributiva, equidad, entre otros.

Tipos de impuestos: Análisis de los diferentes tipos de impuestos que gravan la renta, el consumo, el patrimonio, las transacciones financieras. Sistemas de imposición: Comparación de los sistemas fiscales, como el sistema de renta global versus el sistema de renta territorial, así como la existencia de sistemas mixtos. Administración tributaria: Organización y funcionamiento de las autoridades fiscales, incluyendo la recaudación, fiscalización y resolución de controversias. Procedimientos y recursos en materia tributaria: Recursos administrativos y judiciales disponibles para los contribuyentes en caso de controversias con la administración tributaria. Tratados internacionales: Estudio de los convenios internacionales para evitar la doble imposición y otros acuerdos que afecten la tributación transfronteriza. Incentivos fiscales: Análisis de las políticas de incentivos fiscales que pueden incluir exenciones, deducciones, créditos fiscales, entre otros. Estructura y tasas impositivas: Comparación de las estructuras de tasas impositivas aplicables a diferentes tipos de contribuyentes y actividades económicas. Aspectos sociales y económicos: Evaluación del impacto de la política fiscal en la distribución del ingreso, el crecimiento económico, la inversión, el empleo y otros aspectos relevantes de la sociedad. Evolución histórica y tendencias futuras: Estudio de la evolución histórica de los sistemas tributarios y análisis de las tendencias actuales y futuras en materia fiscal.

COD: 13 MATERIA: Aspectos Operativos de Importación y Exportación

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS:20

CONTENIDOS MINIMOS:

Introducción al Comercio Internacional. Definición de importación y exportación. Importancia del comercio internacional en la economía global. Principales actores en el comercio internacional (exportadores, importadores, intermediarios). Marco Legal y Regulatorio: Normativas y regulaciones nacionales e internacionales. Documentación requerida para importar y exportar (factura comercial, lista de empaque, certificados de origen). Procedimientos aduaneros y trámites de despacho de aduanas. Logística Internacional. Transporte de mercancías (marítimo, aéreo, terrestre, multimodal). Almacenamiento y distribución de productos. Seguros de carga y gestión de riesgos. Incoterms (Términos Internacionales de Comercio). Definición y significado de los Incoterms. Tipos de Incoterms y su aplicación en contratos de compra-venta internacional. Responsabilidades y riesgos del vendedor y comprador según los Incoterms utilizados. Financiamiento y Medios de Pago. Métodos de pago internacionales (carta de crédito, remesa documentaria, transferencia bancaria). Financiamiento del comercio internacional. Gestión del riesgo cambiario y cobertura. Aspectos Prácticos de Importación y Exportación: Selección de proveedores y clientes internacionales. Negociación y elaboración de contratos comerciales internacionales. Gestión de la cadena de suministro global. Casos Prácticos y Estudios de Caso. Análisis de casos reales de éxito y fracaso en importación y exportación. Resolución de problemas y toma de decisiones en situaciones comerciales internacionales.

COD: 14 MATERIA: Régimen Tributario Aduanero I

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS:20

CONTENIDOS MINIMOS:

Introducción al comercio internacional y la función aduanera. Fundamentos del sistema aduanero y su regulación legal. Clasificación arancelaria de mercancías. Valoración aduanera de las mercancías. Regímenes aduaneros de importación y exportación. Procedimientos de despacho aduanero. Regímenes especiales y franquicias aduaneras. Infracciones y sanciones en materia aduanera. Control y fiscalización aduanera.

COD: 15 A MATERIA: Régimen Tributario Aduanero II .

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Aspectos tributarios del comercio internacional. Impuestos aplicables al comercio exterior. Regímenes aduaneros suspensivos y de perfeccionamiento. Tratados internacionales y su impacto en el régimen aduanero. Procedimientos de revisión aduanera y recursos administrativos. Gestión de riesgos y auditorías aduaneras. Regulación aduanera en el ámbito regional e internacional. Aspectos éticos y legales en la gestión aduanera. Casos prácticos y resolución de problemas en el ámbito aduanero

COD: 16 A MATERIA: Infracciones Aduaneras

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Definición de infracción aduanera: Una descripción general de qué se considera una infracción aduanera según la legislación nacional o internacional. Tipos de infracciones: Clasificación de las diferentes formas de violaciones aduaneras, como contrabando, evasión de impuestos, falsificación de documentos, subvaloración de mercancías, entre otros. Procedimientos aduaneros: Explicación de los procesos y requisitos legales que deben seguirse para importar,

exportar o transportar mercancías a través de las fronteras aduaneras. Sanciones y consecuencias: Detalles sobre las posibles multas, confiscaciones de bienes, penalizaciones penales o administrativas que pueden imponerse como resultado de una infracción aduanera. Responsabilidades de los actores: Clarificación de las responsabilidades de los importadores, exportadores, agentes aduaneros, transportistas y otros actores involucrados en las transacciones comerciales internacionales. Control y vigilancia aduanera: Información sobre los métodos y tecnologías utilizados por las autoridades aduaneras para detectar y prevenir infracciones, como inspecciones físicas, sistemas de vigilancia electrónica, perfiles de riesgo. Normativas y acuerdos internacionales: Referencia a los tratados, convenciones y acuerdos internacionales que regulan el comercio internacional y establecen estándares para las aduanas y los procedimientos aduaneros. Casos y ejemplos: Ilustraciones de casos reales o ejemplos hipotéticos de infracciones aduaneras, junto con las lecciones aprendidas y las medidas correctivas que se tomaron. Prevención y cumplimiento: Orientación sobre cómo prevenir infracciones aduaneras mediante el cumplimiento de las regulaciones aduaneras, el mantenimiento de registros precisos y la colaboración con las autoridades aduaneras. Recursos y asistencia: Información sobre dónde obtener ayuda y orientación adicional en caso de enfrentar problemas relacionados con las infracciones aduaneras, incluidas las agencias gubernamentales, consultores especializados, asociaciones comerciales.

**TOTAL DE HORAS: 180**

**TERCER CUATRIMESTRE:**

**COD: 17 A MATERIA:** Taller de Practica Aduanera

**REGIMEN:** Cuatrimestral - **MODALIDAD:** Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Introducción a la aduana y su función en el comercio internacional. Marco legal y regulatorio de la aduana en el país o región específica. Procesos de importación y exportación: documentación requerida, procedimientos y plazos. Clasificación arancelaria de mercancías según el Sistema Armonizado (SA). Valoración aduanera de las mercancías: métodos de valoración y cálculo de derechos e impuestos. Incoterms y su aplicación en el comercio internacional. Inspección aduanera: procedimientos de control de mercancías, selección de muestras y auditorías. Trámites aduaneros especiales: régimen de depósito aduanero, admisión temporal, entre otros. Prohibiciones y restricciones a la importación y exportación. Gestión aduanera electrónica: uso de sistemas informáticos para el despacho de mercancías. Resolución de problemas y casos prácticos relacionados con la práctica aduanera

COD: 18 A MATERIA: Jurisprudencia Aduanera

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Introducción al derecho aduanero: Concepto, fuentes y principios. Organización y competencias de la administración aduanera. Regímenes aduaneros: Importación, exportación, tránsito aduanero, depósito aduanero, entre otros. Valoración en aduanas: Métodos de valoración de las mercancías. Clasificación arancelaria: Sistema armonizado y reglas de interpretación. Procedimiento aduanero: Despacho de mercancías, declaración aduanera, revisión aduanera, liquidación de tributos aduaneros, entre otros. Infracciones y sanciones en materia aduanera. Fiscalización aduanera: Facultades y procedimientos de control. Recursos y procedimientos

administrativos en materia aduanera. Jurisprudencia relevante en materia aduanera: Análisis de casos emblemáticos y su aplicación en la práctica.

COD: 19 A MATERIA: Seminario de Actualización III - Derecho Aduanero Comparado

Derecho Aduanero Comparado

REGIMEN: Cuatrimestral - MODALIDAD: Semipresencial

HORAS:20

CONTENIDOS MINIMOS:

Introducción al derecho aduanero comparado: Conceptos básicos, objetivos y métodos de estudio comparado. Sistemas aduaneros: Comparación de los sistemas aduaneros de diferentes países, incluyendo los procedimientos de importación, exportación y tránsito de mercancías, así como los regímenes aduaneros especiales. Legislación aduanera: Análisis comparativo de las leyes y regulaciones aduaneras, incluyendo aspectos como las tarifas arancelarias, clasificación de mercancías, valoración aduanera y medidas de facilitación del comercio. Organización y administración aduanera: Comparación de las estructuras organizativas de las autoridades aduaneras, funciones y competencias, así como la aplicación y ejecución de la legislación aduanera. Procedimientos aduaneros: Estudio comparativo de los procedimientos aduaneros, incluyendo la declaración de aduanas, inspección de mercancías, liquidación de impuestos y aranceles, así como el control aduanero y la aplicación de sanciones. Acuerdos internacionales: Análisis comparativo de los acuerdos y convenciones internacionales relevantes en materia aduanera, como el Acuerdo sobre Valoración Aduanera de la OMC, el Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros (Convenio de Kyoto) y otros acuerdos regionales. Desafíos y tendencias: Exploración de los desafíos actuales que enfrentan los sistemas aduaneros a nivel global, como el contrabando, la evasión fiscal, el comercio ilícito y las tendencias emergentes en la facilitación del comercio internacional, la tecnología aplicada

a la gestión aduanera y la armonización de los procedimientos aduaneros. Estudios de casos: Análisis de casos concretos para ilustrar y comparar la aplicación de la legislación y los procedimientos aduaneros en diferentes contextos nacionales e internacionales.

**TOTAL DE HORAS: 60**

### **SEMINARIOS:**

1 - Metodología de la Investigación

MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Introducción a la investigación científica. Definición de investigación científica. Importancia y relevancia de la investigación en el avance del conocimiento. Ética en la investigación científica. Diseño de investigación. Formulación del problema de investigación. Objetivos de investigación. Selección y definición de variables. Hipótesis o preguntas de investigación. Revisión de la literatura. Proceso de revisión bibliográfica. Identificación y análisis crítico de fuentes relevantes. Elaboración del marco teórico. Metodologías de investigación. Métodos cuantitativos y cualitativos. Diseño experimental, estudios de caso, encuestas, entrevistas, análisis documental, entre otros. Elección y justificación del método más adecuado para la investigación en tributación. Recopilación y análisis de datos. Selección de técnicas de recolección de datos (encuestas, análisis de documentos, registros, etc.). Herramientas y software para el análisis de datos. Interpretación de resultados y validez de conclusiones. Elaboración de informes y presentación de resultados. Estructura y contenido de informes de investigación. Comunicación efectiva de resultados. Uso de herramientas audiovisuales para presentaciones académicas.

Tendencias y temas emergentes en la investigación científica. Tecnologías emergentes y su impacto en la investigación. Investigación interdisciplinaria. Desafíos y oportunidades en la investigación científica actual. Aplicación práctica en tributación. Análisis de casos de investigación en tributación. Identificación de áreas de investigación relevantes para el ámbito tributario. Desarrollo de propuestas de investigación en tributación. Desarrollo de habilidades investigativas. Pensamiento crítico y análisis de problemas. Trabajo en equipo y colaboración en proyectos de investigación. Gestión del tiempo y organización en el proceso investigativo

## 2 – Seminario Integración de Contenidos

MODALIDAD: Semipresencial

HORAS: 20

CONTENIDOS MINIMOS:

Presentación del propósito y objetivos del seminario, así como una visión general del enfoque de integración de contenidos. Revisión de los conceptos fundamentales y teorías relevantes de las áreas o materias que se están integrando. Esto puede incluir enfoques metodológicos, y marcos conceptuales que son pertinentes para comparación de los conceptos de las materias incluidas a fin de la identificación de similitudes, diferencias y áreas de convergencia. Exploración de cómo los conceptos y teorías se pueden aplicar en contextos reales o en la resolución de problemas específicos. Ejemplos y casos de estudio pueden ser útiles para ilustrar estas aplicaciones. Análisis crítico de las fortalezas y limitaciones de la integración de contenidos. Desarrollo de habilidades claves que se promueven para la resolución de problemas, destrezas de comunicación interdisciplinaria, entre otras. Diseño de actividad o trabajo práctico que requiera la aplicación de los conocimientos integrados. Esto puede incluir la evaluación de proyectos, participación en discusiones, ensayos reflexivos, entre otros métodos de evaluación. Resumen de los principales hallazgos y aprendizajes del seminario. Recapitulación de los temas

discutidos y reflexión sobre el valor en el contexto académico y profesional a fin de abordar con el andamiaje adecuado el Examen Final Integrador.

**TOTAL DE HORAS: 40**

## **07. CONTENIDOS Y PROGRAMAS DE LAS MATERIAS.**

### **01. DERECHO CONSTITUCIONAL TRIBUTARIO.**

#### **a) Objetivo.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer la centralidad del Derecho Constitucional Tributario.
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento del Derecho Constitucional Tributario.
- Examinar Derecho Constitucional Tributario.

#### **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Introducción al Derecho Constitucional Tributario. Conceptos básicos de derecho constitucional. Relación entre la Constitución y el sistema tributario.

Unidad 2. Principios constitucionales tributarios: Principio de legalidad tributaria. Principio de capacidad contributiva. Principio de igualdad y no discriminación. Principio de reserva de ley tributaria.

Unidad 3. Distribución de competencias tributarias entre la administración central y las administraciones sub-nacionales. Análisis de las facultades tributarias de los distintos niveles de gobierno.

Unidad 4. Relación entre los derechos fundamentales y el sistema tributario. Garantías constitucionales de los contribuyentes. Control de constitucionalidad de las normas tributarias. Control de constitucionalidad de los actos administrativos y resoluciones judiciales en materia tributaria.

Unidad 5. Análisis de jurisprudencia relevante sobre temas tributarios. Estudio de casos emblemáticos en los cuales se haya debatido la constitucionalidad de normas tributarias. Protección de los Derechos del Contribuyente.

### **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

#### **▪ Bibliografía básica:**

**Rodolfo R. Spisso**, Derecho Constitucional Tributario, Depalma Argentina.

**Oswaldo Soler**, Derecho Constitucional Tributario Y Sustancial, Lea, Argentina.

**José Oswaldo Casas**, Derechos Y Garantías Constitucionales Del Constituyente, Ad-Hoc, Argentina

## **02. DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCESAL CONSTITUCIONAL.**

### **a) Objetivo.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer la centralidad del Derecho Administrativo y Procesal Constitucional.
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento del Derecho Administrativo y Procesal Constitucional.
- Examinar Derecho Administrativo y Procesal Constitucional.

## **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Introducción al Derecho Administrativo y Procesal Constitucional. Conceptos básicos, fuentes y principios generales. Organización Administrativa y Tributaria: Estructura y competencias de las distintas entidades administrativas y tributarias.

Unidad 2. El Acto Administrativo: Elementos, requisitos, eficacia y nulidad. Especial atención a los actos administrativos en materia tributaria.

Unidad 3. Procedimiento Administrativo: Normas generales, fases del procedimiento administrativo, participación del contribuyente, recursos administrativos, suspensión de actos y ejecución de resoluciones.

Unidad 4. Procedimientos Especiales en Materia Tributaria: Procedimientos de fiscalización, determinación y liquidación de tributos, así como los procedimientos de reclamación y recursos administrativos específicos en el ámbito tributario.

Unidad 5. Procedimiento Contencioso Administrativo Tributario: Características, competencia, etapas. Características, competencia, etapas y recursos en el proceso contencioso administrativo en materia tributaria.

Unidad 6. Protección Constitucional en Materia Tributaria: Amparo, hábeas data y otros mecanismos de protección constitucional en el ámbito tributario. Jurisprudencia Relevante:

Análisis de casos y jurisprudencia relacionada con procedimientos administrativos y procesales constitucionales en materia tributaria.

Unidad 7. Aspectos Prácticos y Casos Específicos: Análisis de casos prácticos, resolución de problemas y simulación de procedimientos administrativos y procesales constitucionales en materia tributaria.

Unidad 8. Ética Profesional en el Ejercicio de la Tributación: Consideraciones éticas y deontológicas en la práctica profesional relacionada con los procedimientos administrativos y procesales constitucionales en materia tributaria.

### **c) Bibliografía**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

#### **▪ Bibliografía básica:**

**Alfonso Buteler**, Derecho Administrativo Argentino, Ed. Abeledo Perrot, Argentina.

**Juan Francisco Linares**, Derecho Administrativo, Ed. Astrea, Argentina.

**Enrique Pozo Cabrera**, Derecho Procesal Constitucional, Ed. Nueva Jurídica, Colombia

## **03. PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO (LEY 11.683) Y ADUANERO (CA)**

### **a) Objetivo.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer las características Procedimiento tributario (ley 11.683) y aduanero (CA).

- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento del Procedimiento tributario (ley 11.683) y aduanero (CA).
- Examinar Procedimiento tributario (ley 11.683) y aduanero (CA).

**b) Contenidos.** El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Marco Legal y Conceptual. Introducción al sistema tributario argentino. Conceptos básicos de procedimiento tributario y aduanero.

Unidad 2. Fundamentos legales de la Ley 11.683 y el Código Aduanero. Procedimiento Administrativo Tributario. Organismos encargados del control tributario en Argentina. Procedimientos de fiscalización.

Unidad 3. Declaraciones juradas y presentaciones ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Plazos y formas de pago de los impuestos.

Unidad 4. Recurso Administrativo. Recursos administrativos disponibles frente a actos de la administración tributaria. Requisitos y procedimientos para la interposición de recursos.

Unidad 5. Procedimiento Judicial Tributario. Instancias judiciales en materia tributaria. Acciones judiciales frente a resoluciones de la AFIP. Recursos y plazos en la vía judicial.

Unidad 6. Procedimiento Aduanero. Marco legal del comercio exterior en Argentina. Procedimientos aduaneros para importación y exportación. Regímenes aduaneros especiales. Control aduanero y fiscalización. Normativa Internacional.

Unidad 7. Tratados y convenios internacionales en materia aduanera y tributaria. Armonización de normativas locales con estándares internacionales.

Unidad 8. Casos Prácticos y Jurisprudencia. Análisis de casos reales y jurisprudencia relevante en materia tributaria y aduanera. Resolución de problemas prácticos relacionados con procedimientos tributarios y aduaneros

## **b) Bibliografía**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

### **▪ Bibliografía básica:**

**Ernesto Carlos Celedero, María De Los Ángeles Gadea Y Juan José Imirizaldu** Procedimiento Tributario (Ley 11.683 Y Dec. 618/97), Ed. Errepar, Argentina.

**Gabriel Gotlib, Valeria D'alessandro Y Sergio Mohadeb**, Procedimiento Tributario – Teoría Y Práctica Para El Contribuyente-, Ed. Errepar, Argentina. Separatas De Legislación- Procedimiento Fiscal Y Administrativo 3.0, Ed. Errepar, Argentina.

## **04 - RÉGIMEN PENAL TRIBUTARIO Y ADUANERO (CA)**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer las características Régimen penal tributario y aduanero (CA)
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento del Régimen penal tributario y aduanero (CA)
- Examinar Régimen penal tributario y aduanero (CA).

### **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Introducción al Régimen Penal Tributario y Aduanero. Conceptos básicos y definiciones.

Unidad 2. Fundamentos legales y constitucionales. Delitos Tributarios. Tipos penales: evasión fiscal, omisión de declaración, declaración falsa, entre otros.

Unidad 3. Elementos constitutivos de los delitos. Sujetos activos y pasivos. Agravantes y atenuantes.

Unidad 4. Procedimiento Penal Tributario. Investigación y persecución del delito. Etapas del proceso penal tributario. Medios de prueba.

Unidad 5. Derechos del contribuyente y del imputado. Responsabilidad Penal de los Administradores y Representantes Legales. Responsabilidad penal de personas jurídicas. Responsabilidad de los administradores y representantes legales. Sanciones y consecuencias.

Unidad 6. Delitos Aduaneros. Contrabando. Defraudación aduanera. Evasión de tributos aduaneros. Contravenciones aduaneras. Cooperación Internacional y Prevención del Fraude Fiscal y Aduanero.

Unidad 7. Instrumentos de cooperación internacional. Intercambio de información fiscal y aduanera. Normativa internacional relevante. Casos Prácticos y Jurisprudencia. Análisis de casos reales y resolución de problemas.

Unidad 8. Interpretación de jurisprudencia relevante en materia penal tributaria y aduanera. Perspectiva Ética y Responsabilidad Profesional. Ética en la asesoría fiscal y aduanera. Responsabilidad profesional del asesor fiscal y aduanero.

### **c) Bibliografía**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

#### **▪ Bibliografía básica:**

**Bertazza, Humberto J.**, Régimen Penal Tributario Comentado, Ed. La Ley, Argentina.

**Julio Cesar Baez, Santiago Luiz González Y Horacio J. Romero Villanueva**, Introducción Al Régimen Penal Tributario Argentino, Ed. Errius, Argentina.

**Ochoa, Carlos Arturo**, Ley Penal Tributaria Nº 24.769 Comentada, Ed. Alveroni, Argentina.

## **05. SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN I: EL SISTEMA RENTÍSTICO ARGENTINO Y LA CONSTITUCIÓN**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer las características El Sistema Rentístico Argentino y la Constitución
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento del El Sistema Rentístico Argentino y la Constitución

Examinar El Sistema Rentístico Argentino y la Constitución.

### **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Ingresos públicos: Estudio de las diferentes fuentes de ingresos del Estado, como impuestos, tasas, contribuciones especiales.

Unidad 2. Principios de la tributación: Análisis de los principios que rigen la tributación, como el principio de legalidad, equidad, capacidad contributiva, entre otros.

Unidad 3. Sistema tributario: Estudio de la estructura del sistema tributario de un país, que incluye los impuestos directos e indirectos, así como sus características y efectos económicos.

Unidad 4. Administración tributaria: Funciones y competencias de la administración tributaria en la recaudación de impuestos y la fiscalización de los contribuyentes.

Unidad 5. Gasto público: Relación entre los ingresos y el gasto público, así como los principios y procedimientos para la elaboración y ejecución del presupuesto del Estado.

Unidad 6. Federalismo fiscal: Distribución de competencias y recursos financieros entre el gobierno central y los gobiernos subnacionales en estados federales o unitarios, respectivamente.

Unidad 7. Evasión y elusión fiscal: Estudio de las prácticas ilegales y legales que afectan la recaudación de impuestos y las medidas para combatirlas.

### **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

▪ **Bibliografía básica:**

**Juan Bautista Alberdi**, Sistema Económico Y Rentístico De La Confederación Argentina Según La Constitución, Ed. Emece, Argentina.

**Martín Mangas, Carlos R. Martínez, Alejandro López Accotto y Ricardo Pappas**, Política Fiscal, Deuda Y Distribución Del Ingreso En Argentina (Una Mirada Heterodoxa), Ed. Universidad Nacional De General Sarmiento, Argentina.

**Alaniz, José Antonio**, Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos - Los Regímenes De Retención Y Percepción De Las 23 Provincias Y Caba- Ed. Errepar, Argentina.

## **06. DERECHO IMPOSITIVO**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer las características Derecho Impositivo
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento del Derecho Impositivo
- Examinar Derecho Impositivo

### **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Fundamentos del sistema tributario. Concepto de impuestos. Principios constitucionales y legales que rigen el sistema tributario.

Unidad 2. Tipos de impuestos: directos e indirectos. Normativa tributaria. Legislación fiscal nacional e internacional. Interpretación y aplicación de las normas fiscales. Jurisprudencia relevante en materia tributaria.

Unidad 3. Sujetos del impuesto. Contribuyentes y responsables. Obligaciones formales y sustanciales de los contribuyentes.

Unidad 4. Hecho imponible. Definición y características del hecho imponible. Elementos del hecho imponible: objeto, sujeto y cuantía. Exenciones y exoneraciones.

Unidad 5. Determinación de la obligación tributaria. Base imponible. Tarifas y tipos impositivos. Deducciones, bonificaciones y incentivos fiscales. Gestión y liquidación de impuestos. Declaraciones tributarias.

Unidad 6. Procedimientos de gestión tributaria. Inspección, liquidación y recaudación de impuestos. Procedimiento tributario. Recursos administrativos y reclamaciones tributarias. Procedimientos de revisión de actos administrativos tributarios. Procedimientos de aplicación de sanciones.

Unidad 7. Tributación internacional. Tratados para evitar la doble imposición. Precios de transferencia. Normativa anti-elusión fiscal. Fiscalidad empresarial. Tributación de sociedades. Impuestos locales y autonómicos.

Unidad 8. Regímenes especiales de tributación. Planificación fiscal. Estrategias de optimización fiscal. Planificación fiscal internacional. Responsabilidad tributaria de asesores y contribuyentes.

### **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

▪ **Bibliografía básica:**

**Gustavo Naveira De Casanova**, Guía De Estudio De Derecho Tributario, Ed. Editorial Estudio, Argentina.

**Humberto Medrano Cornejo**, Derecho Tributario, Ed. Fondo Editorial De La Pontificia Universidad Católica Del Perú, Perú.

**Carmelo Lozano Serrano, Juan Martín Queralt Y Francisco Poveda Blanco**, Derecho Tributario, Ed. Editorial Aranzadi, España.

## **07. IMPUESTOS NACIONALES I**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer las características Impuestos Nacionales
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento de los Impuestos Nacionales
- Examinar Impuestos Nacionales.

### **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Introducción al sistema tributario nacional.

Unidad 2. Principios constitucionales y legales de la tributación.

Unidad 3. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Unidad 4. Retenciones y pagos a cuenta.

Unidad 5. Obligaciones formales y procedimientos tributarios.

Unidad 6. Régimen sancionador tributario.

Unidad 7. Precios de transferencia, fiscalidad de no residentes.

Unidad 8. Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Fiscalidad medioambiental.

### **c) Bibliografía:**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

#### **• Bibliografía básica:**

**María De Los Ángeles Jáuregui**, Cambio De Paradigma Tributario En Relación Con La Evolución Digital (Impuesto A Las Ganancias. Beneficiarios Del Exterior), Ed. Edicon, Argentina.

**Alejandro Almarza**, Impuestos En La Actividad Financiera Y Bursátil De La República Argentina, Ed. Edicon, Argentina.

**Juan Cruz**, **Manual** Sobre Impuestos, Ed. Alfa & Omega, República Dominicana.

## **08. IMPUESTOS NACIONALES II**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer las características Impuestos Nacionales
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento de los Impuestos Nacionales
- Examinar Impuestos Nacionales.

## **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Impuesto sobre el Valor Agregado.

Unidad 2. Impuesto sobre Sociedades.

Unidad 3. Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Unidad 4. Tributación de las actividades económicas específicas.

Unidad 5. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Unidad 6. Impuestos especiales.

Unidad 7. Tributación internacional: aspectos básicos de la fiscalidad internacional, tratados para evitar la doble imposición,

Unidad 8. Procedimientos tributarios avanzados: inspección, comprobación, gestión de recursos y reclamaciones, procedimientos sancionadores. Análisis de casos prácticos y jurisprudencia relevante.

## **c) Bibliografía**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

▪ **Bibliografía básica:**

**María De Los Ángeles Jáuregui, Cambio De Paradigma Tributario En Relación Con La Evolución Digital (Impuesto A Las Ganancias. Beneficiarios Del Exterior),** Ed. Edicon, Argentina.

**Alejandro Almarza, Impuestos En La Actividad Financiera Y Bursátil De La República Argentina,** Ed. Edicon, Argentina.

**Juan Cruz, Manual Sobre Impuestos,** Ed. Alfa & Omega, República Dominicana

## **09. FISCALIDAD INTERNACIONAL Y PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer las características Fiscalidad Internacional y Precios de transferencia
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento de la Fiscalidad Internacional y Precios de transferencia
- Examinar Fiscalidad Internacional y Precios de transferencia.

### **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Introducción a la Fiscalidad Internacional. Concepto y alcance de la fiscalidad internacional. Principios básicos de tributación internacional.

Unidad 2. Organismos internacionales relevantes en materia tributaria (por ejemplo, la OCDE, la ONU).

Unidad 3. Impuestos sobre la Renta Internacional. Residencia fiscal y criterios de determinación.

Unidad 4. Principios de imposición territorial y mundial. Convenios para evitar la doble imposición y su interpretación. Precios de Transferencia. Concepto y fundamentos de precios de transferencia.

Unidad 5. Métodos de fijación de precios de transferencia (método del precio comparable no controlado, método del precio de reventa, método del coste incrementado, método del margen neto). Documentación y cumplimiento de precios de transferencia. Normativa Internacional y Nacional en Materia de Precios de Transferencia. Normas de la OCDE sobre precios de transferencia y su implementación en la legislación nacional. Legislación nacional relevante en materia de precios de transferencia. Jurisprudencia y casos prácticos relacionados con precios de transferencia.

Unidad 6. Estrategias de Planificación Fiscal Internacional. Optimización fiscal internacional y su relación con los precios de transferencia. Herramientas y técnicas de planificación fiscal internacional. Riesgos y desafíos de la planificación fiscal internacional. Control y Fiscalización de Precios de Transferencia.

Unidad 7. Procedimientos de fiscalización y documentación requerida por las autoridades fiscales. Medidas anti-elusión y sanciones por incumplimiento en precios de transferencia. Resolución de controversias en precios de transferencia: métodos de resolución de disputas y arbitraje.

Unidad 8. Aspectos Éticos y Responsabilidad Social Corporativa. Ética en la gestión fiscal internacional y precios de transferencia. Responsabilidad social corporativa en la planificación fiscal y precios de transferencia. Casos de estudio y debates éticos en la práctica de precios de transferencia.

### **c) Bibliografía**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

#### **▪ Bibliografía básica:**

**Goldemberg, Cecilia**, Manual De Precios De Transferencia En Argentina, Ed. La Ley, Argentina.

**D'Agostino M. Hernán**, Precios De Transferencia, Ed. Errepar, Argentina.

**Teodoro Cordón Ezquerro**, Fiscalidad De Los Precios De Transferencia (Operaciones Vinculadas), Ed. Cef, España.

## **10. JURISPRUDENCIA IMPOSITIVA**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer las características Jurisprudencia Impositiva
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento de la Jurisprudencia Impositiva
- Examinar Jurisprudencia Impositiva

### **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Fundamentos teóricos de la jurisprudencia impositiva.

Unidad 2. Fuentes del derecho tributario y su jerarquía.

Unidad 3. Análisis de casos y decisiones judiciales relevantes en materia impositiva. Interpretación de la normativa tributaria a partir de la jurisprudencia.

Unidad 4. Precedentes judiciales y su aplicación en casos similares. Análisis crítico de la jurisprudencia en materia tributaria.

Unidad 5. Tendencias y evolución de la jurisprudencia impositiva. La relación entre la jurisprudencia y la legislación fiscal.

Unidad 6. Implicaciones prácticas de la jurisprudencia en la gestión tributaria y la asesoría fiscal. Resolución de casos prácticos utilizando la jurisprudencia como herramienta de análisis

### **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

#### **▪ Bibliografía básica:**

**Gustavo Naveira De Casanova**, Guía De Estudio De Derecho Tributario, Ed. Editorial Estudio, Argentina.

**Alejandro Almarza**, Impuestos En La Actividad Financiera Y Bursátil De La República Argentina, Ed. Edicon, Argentina.

## **11. TALLER DE PRÁCTICA IMPOSITIVA**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer las características Práctica Impositiva
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento de la Práctica Impositiva
- Examinar Práctica Impositiva.

### **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Introducción a la legislación tributaria: Fundamentos legales y constitucionales del sistema tributario, fuentes del derecho tributario, principios generales.

Unidad 2. Impuestos principales: Estudio detallado de los impuestos más relevantes en el ámbito nacional o local, como el Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto sobre Sociedades, Impuesto a las Ganancias, entre otros.

Unidad 3. Procedimiento tributario: Procedimientos para la determinación, declaración, liquidación y pago de impuestos. También podría incluir el estudio de los procedimientos de fiscalización, recursos administrativos, reclamaciones tributarias, entre otros.

Unidad 4. Obligaciones formales y materiales: Estudio de las obligaciones de los contribuyentes en cuanto a la presentación de declaraciones, libros contables, registros y documentos exigidos por la normativa tributaria.

Unidad 5. Beneficios fiscales y incentivos: Análisis de los diferentes beneficios fiscales y regímenes de incentivos previstos por la normativa tributaria para fomentar ciertas actividades económicas o regiones.

Unidad 6. Planeación fiscal: Estrategias para la planificación fiscal lícita, optimización de cargas tributarias, prevención de riesgos fiscales, entre otros.

Unidad 7. Casos prácticos y resolución de problemas: Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a través de casos reales o simulados, análisis de situaciones tributarias complejas y resolución de problemas prácticos.

Unidad 8. Actualización normativa: Seguimiento de las novedades legislativas y jurisprudenciales relevantes en materia tributaria.

### **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

#### **▪ Bibliografía básica:**

**Grajales, Amós A. Y Negri, Nicolás**, Argumentación Jurídica, Ed. Astrea, Argentina

## **12. SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN II DERECHO IMPOSITIVO COMPARADO**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer las características Derecho Impositivo Comparado

- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento del Derecho Impositivo Comparado
- Examinar Derecho Impositivo Comparado

## **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Fuentes del derecho tributario: Esto incluye la legislación nacional, la jurisprudencia, la doctrina y los tratados internacionales en materia tributaria. Principios generales del derecho tributario: Tales como el principio de legalidad, capacidad contributiva, equidad, entre otros.

Unidad 2. Tipos de impuestos: Análisis de los diferentes tipos de impuestos que gravan la renta, el consumo, el patrimonio, las transacciones financieras. Sistemas de imposición: Comparación de los sistemas fiscales, como el sistema de renta global versus el sistema de renta territorial, así como la existencia de sistemas mixtos.

Unidad 3. Administración tributaria: Organización y funcionamiento de las autoridades fiscales, incluyendo la recaudación, fiscalización y resolución de controversias. Procedimientos y recursos en materia tributaria: Recursos administrativos y judiciales disponibles para los contribuyentes en caso de controversias con la administración tributaria.

Unidad 4. Tratados internacionales: Estudio de los convenios internacionales para evitar la doble imposición y otros acuerdos que afecten la tributación transfronteriza. Incentivos fiscales: Análisis de las políticas de incentivos fiscales que pueden incluir exenciones, deducciones, créditos fiscales, entre otros.

Unidad 5. Estructura y tasas impositivas: Comparación de las estructuras de tasas impositivas aplicables a diferentes tipos de contribuyentes y actividades económicas. Aspectos sociales y económicos: Evaluación del impacto de la política fiscal en la distribución del ingreso, el crecimiento económico, la inversión, el empleo y otros aspectos relevantes de la sociedad.

Unidad 6. Evolución histórica y tendencias futuras: Estudio de la evolución histórica de los sistemas tributarios y análisis de las tendencias actuales y futuras en materia fiscal.

### **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

#### **▪ Bibliografía básica:**

**Fabrizio Amatucci, Roberta Alfán, Eugenio Antonio Simón Acosta (coord.), M. Plazas Vega (coord.)** Problemas comunes y aspectos procedimentales. Italia, España y Colombia, Editores: G. Giappichelli Editores, Universidad del Rosario, 2017.

**Michael Zavaleta Álvarez (dir.), Juan Arrieta Martínez de Pisón (dir.), Roger Rojas Oviedo (coord.), Félix Alberto Vega Borrego (coord.)** Problemas actuales de derecho tributario comparado Derecho tributario peruano y español un análisis comparado de problemas comunes, Universidad de San Martín de Porres, Facultad de Derecho, 2011.

## **13. ASPECTOS OPERATIVOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer la centralidad de las Aspectos Operativos de importación y exportación.

- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento de los Aspectos Operativos de importación y exportación.
- Examinar los Aspectos Operativos de importación y exportación.

## **b) Contenidos.**

I. El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Introducción al Comercio Internacional. Definición de importación y exportación. Importancia del comercio internacional en la economía global. Principales actores en el comercio internacional (exportadores, importadores, intermediarios).

Unidad 2. Marco Legal y Regulatorio: Normativas y regulaciones nacionales e internacionales. Documentación requerida para importar y exportar (factura comercial, lista de empaque, certificados de origen).

Unidad 3. Procedimientos aduaneros y trámites de despacho de aduanas. Logística Internacional. Transporte de mercancías (marítimo, aéreo, terrestre, multimodal). Almacenamiento y distribución de productos. Seguros de carga y gestión de riesgos. Incoterms (Términos Internacionales de Comercio). Definición y significado de los Incoterms. Tipos de Incoterms y su aplicación en contratos de compra-venta internacional. Responsabilidades y riesgos del vendedor y comprador según los Incoterms utilizados. Unidad 4. Financiamiento y Medios de Pago. Métodos de pago internacionales (carta de crédito, remesa documentaria, transferencia bancaria). Financiamiento del comercio internacional. Gestión del riesgo cambiario y cobertura. Aspectos Prácticos de Importación y Exportación: Selección de proveedores y clientes internacionales. Negociación y elaboración de contratos comerciales internacionales. Gestión de la cadena de suministro global.

Unidad 5. Casos Prácticos y Estudios de Caso. Análisis de casos reales de éxito y fracaso en importación y exportación. Resolución de problemas y toma de decisiones en situaciones comerciales internacionales. .

### **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

#### **▪ Bibliografía básica:**

**Miguel Cabello Pérez**, Las aduanas y el comercio internacional, Esic, 2000.

**José Luis Jerez Riesco**, Comercio Internacional, Esic, 2011. Pedro Coll, Manual de gestión aduanera. Normativa y procedimiento clave del comercio internacional, ICG Marge, 2020.

## **14. RÉGIMEN TRIBUTARIO ADUANERO I**

### **a) Objetivos**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer la centralidad del Régimen Tributario Aduanero
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento del Régimen Tributario Aduanero
- Examinar el Régimen Tributario Aduanero

### **b) Contenidos**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Introducción al comercio internacional y la función aduanera.

Unidad 2. Fundamentos del sistema aduanero y su regulación legal. Clasificación arancelaria de mercancías. Valoración aduanera de las mercancías.

Unidad 3. Regímenes aduaneros de importación y exportación. Procedimientos de despacho aduanero. Regímenes especiales y franquicias aduaneras.

Unidad 4. Infracciones y sanciones en materia aduanera. Control y fiscalización aduanera.

### **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

#### **▪ Bibliografía básica:**

**Guido Riso**, Derecho Tributario Y Aduanero, Editorial Hammurabi, 2017.

**José Francisco Sanz Castaño**, Derecho Tributario Aduanero, Editorial Aranzadi, 2023.

**Germán Krivocapich**, Manual de finanzas públicas y derecho tributario, La Ley, 2021.

## **15. RÉGIMEN TRIBUTARIO ADUANERO II**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer la centralidad del Régimen Tributario Aduanero

- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento del Régimen Tributario Aduanero
- Examinar el Régimen Tributario Aduanero.

## **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Aspectos tributarios del comercio internacional.

Unidad 2. Impuestos aplicables al comercio exterior. Regímenes aduaneros suspensivos y de perfeccionamiento.

Unidad 3. Tratados internacionales y su impacto en el régimen aduanero.

Unidad 4. Procedimientos de revisión aduanera y recursos administrativos. Gestión de riesgos y auditorías aduaneras.

Unidad 5. Regulación aduanera en el ámbito regional e internacional. Aspectos éticos y legales en la gestión aduanera. Casos prácticos y resolución de problemas en el ámbito aduanero

## **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

### **▪ Bibliografía básica:**

**Guido Risso**, Derecho Tributario Y Aduanero, Editorial Hammurabi, 2017.

**José Francisco Sanz Castaño**, Derecho Tributario Aduanero, Editorial Aranzadi, 2023.

**Germán Krivocapich**, Manual de finanzas públicas y derecho tributario, La Ley, 2021.

## **16. INFRACCIONES ADUANERAS**

### **a) Descripción.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer la centralidad de las Infracciones Aduaneras
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento del Régimen de Infracciones Aduaneras.

### **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Definición de infracción aduanera: Una descripción general de qué se considera una infracción aduanera según la legislación nacional o internacional. Tipos de infracciones: Clasificación de las diferentes formas de violaciones aduaneras, como contrabando, evasión de impuestos, falsificación de documentos, subvaloración de mercancías, entre otros.

Unidad 2. Procedimientos aduaneros: Explicación de los procesos y requisitos legales que deben seguirse para importar, exportar o transportar mercancías a través de las fronteras aduaneras.

Unidad 3. Sanciones y consecuencias: Detalles sobre las posibles multas, confiscaciones de bienes, penalizaciones penales o administrativas que pueden imponerse como resultado de una infracción aduanera.

Unidad 4. Responsabilidades de los actores: Clarificación de las responsabilidades de los importadores, exportadores, agentes aduaneros, transportistas y otros actores involucrados en las transacciones comerciales internacionales.

Unidad 5. Control y vigilancia aduanera: Información sobre los métodos y tecnologías utilizados por las autoridades aduaneras para detectar y prevenir infracciones, como inspecciones físicas, sistemas de vigilancia electrónica, perfiles de riesgo.

Unidad 6. Normativas y acuerdos internacionales: Referencia a los tratados, convenciones y acuerdos internacionales que regulan el comercio internacional y establecen estándares para las aduanas y los procedimientos aduaneros.

Unidad 7. Casos y ejemplos: Ilustraciones de casos reales o ejemplos hipotéticos de infracciones aduaneras, junto con las lecciones aprendidas y las medidas correctivas que se tomaron.

Unidad 8. Prevención y cumplimiento: Orientación sobre cómo prevenir infracciones aduaneras mediante el cumplimiento de las regulaciones aduaneras, el mantenimiento de registros precisos y la colaboración con las autoridades aduaneras.

Unidad 9. Recursos y asistencia: Información sobre dónde obtener ayuda y orientación adicional en caso de enfrentar problemas relacionados con las infracciones aduaneras, incluidas las agencias gubernamentales, consultores especializados, asociaciones comerciales.

#### **a) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

##### **▪ Bibliografía básica:**

**Guido Riso**, Derecho Tributario Y Aduanero, Editorial Hammurabi, 2017.

**José Francisco Sanz Castaño**, Derecho Tributario Aduanero, Editorial Aranzadi, 2023.

**Germán Krivocapich**, Manual de finanzas públicas y derecho tributario, La Ley, 2021..

## **17. TALLER DE PRACTICA ADUANERA**

### **a) Objetivoa.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer la centralidad de la Taller de Practica Aduanera.
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento de la Taller de Practica Aduanera
- Examinar la Practica Aduanera.

### **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Introducción a la aduana y su función en el comercio internacional. Marco legal y regulatorio de la aduana en el país o región específica.

Unidad 2. Procesos de importación y exportación: documentación requerida, procedimientos y plazos. Clasificación arancelaria de mercancías según el Sistema Armonizado (SA). Valoración aduanera de las mercancías: métodos de valoración y cálculo de derechos e impuestos. Incoterms y su aplicación en el comercio internacional.

Unidad 3. Inspección aduanera: procedimientos de control de mercancías, selección de muestras y auditorías.

Unidad 4. Trámites aduaneros especiales: régimen de depósito aduanero, admisión temporal, entre otros. Prohibiciones y restricciones a la importación y exportación.

Unidad 5. Gestión aduanera electrónica: uso de sistemas informáticos para el despacho de mercancías. Resolución de problemas y casos prácticos relacionados con la práctica aduanera.

### **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

#### **▪ Bibliografía básica:**

**Guido Risso**, Derecho Tributario Y Aduanero, Editorial Hammurabi, 2017.

**José Francisco Sanz Castaño**, Derecho Tributario Aduanero, Editorial Aranzadi, 2023.

**Germán Krivocapich**, Manual de finanzas públicas y derecho tributario, La Ley, 2021.

## **18. JURISPRUDENCIA ADUANERA**

### **a) Objetivo.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer la centralidad de la Jurisprudencia Aduanera.

- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento de la Jurisprudencia Aduanera.
- Examinar los Aspectos Operativos de Jurisprudencia Aduanera .

## **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Introducción al derecho aduanero: Concepto, fuentes y principios. Organización y competencias de la administración aduanera.

Unidad 2. Regímenes aduaneros: Importación, exportación, tránsito aduanero, depósito aduanero, entre otros. Valoración en aduanas: Métodos de valoración de las mercancías. Unidad 3. Clasificación arancelaria: Sistema armonizado y reglas de interpretación.

Unidad 4. Procedimiento aduanero: Despacho de mercancías, declaración aduanera, revisión aduanera, liquidación de tributos aduaneros, entre otros. Infracciones y sanciones en materia aduanera.

Unidad 5. Fiscalización aduanera: Facultades y procedimientos de control. Recursos y procedimientos administrativos en materia aduanera.

Unidad 6. Jurisprudencia relevante en materia aduanera: Análisis de casos emblemáticos y su aplicación en la práctica

## **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

▪ **Bibliografía básica:**

**Miguel Cabello Pérez**, Las aduanas y el comercio internacional, Esic, 2000.

**José Luis Jerez Riesco**, Comercio Internacional, Esic, 2011. Pedro Coll, Manual de gestión aduanera. Normativa y procedimiento clave del comercio internacional, ICG Marge, 2020.

**19. SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN III DERECHO ADUANERO COMPARADO**

**a) Descripción.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer la centralidad del Derecho Aduanero Comparado
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento del Derecho Aduanero Comparado.

**b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad I Introducción al derecho aduanero comparado: Conceptos básicos, objetivos y métodos de estudio comparado. Sistemas aduaneros: Comparación de los sistemas aduaneros de diferentes países, incluyendo los procedimientos de importación, exportación y tránsito de mercancías, así como los regímenes aduaneros especiales.

Unidad 2. Legislación aduanera: Análisis comparativo de las leyes y regulaciones aduaneras, incluyendo aspectos como las tarifas arancelarias, clasificación de mercancías, valoración aduanera y medidas de facilitación del comercio.

Unidad 3. Organización y administración aduanera: Comparación de las estructuras organizativas de las autoridades aduaneras, funciones y competencias, así como la aplicación y ejecución de la legislación aduanera.

Unidad 4. Procedimientos aduaneros: Estudio comparativo de los procedimientos aduaneros, incluyendo la declaración de aduanas, inspección de mercancías, liquidación de impuestos y aranceles, así como el control aduanero y la aplicación de sanciones.

Unidad 5. Acuerdos internacionales: Análisis comparativo de los acuerdos y convenciones internacionales relevantes en materia aduanera, como el Acuerdo sobre Valoración Aduanera de la OMC, el Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros (Convenio de Kyoto) y otros acuerdos regionales.

Unidad 6. Desafíos y tendencias: Exploración de los desafíos actuales que enfrentan los sistemas aduaneros a nivel global, como el contrabando, la evasión fiscal, el comercio ilícito y las tendencias emergentes en la facilitación del comercio internacional, la tecnología aplicada a la gestión aduanera y la armonización de los procedimientos aduaneros.

Unidad 7. Estudios de casos: Análisis de casos concretos para ilustrar y comparar la aplicación de la legislación y los procedimientos aduaneros en diferentes contextos nacionales e internacionales.

### **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

#### ▪ **Bibliografía básica:**

**Guido Risso**, Derecho Tributario Y Aduanero, Editorial Hammurabi, 2017.

**José Francisco Sanz Castaño**, Derecho Tributario Aduanero, Editorial Aranzadi, 2023.

**Germán Krivocapich**, Manual de finanzas públicas y derecho tributario, La Ley, 2021.

## **1. SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer las características de Metodología de la Investigación
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento de Metodología de la Investigación
- Examinar Metodología de la Investigación

### **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Introducción a la investigación científica. Definición de investigación científica. Importancia y relevancia de la investigación en el avance del conocimiento. Ética en la investigación científica. Diseño de investigación.

Unidad 2. Formulación del problema de investigación. Objetivos de investigación. Selección y definición de variables. Hipótesis o preguntas de investigación. Revisión de la literatura. Proceso de revisión bibliográfica. Identificación y análisis crítico de fuentes relevantes. Elaboración del

marco teórico. Metodologías de investigación. Métodos cuantitativos y cualitativos. Diseño experimental, estudios de caso, encuestas, entrevistas, análisis documental, entre otros.

Unidad 3. Elección y justificación del método más adecuado para la investigación en tributación. Recopilación y análisis de datos. Selección de técnicas de recolección de datos (encuestas, análisis de documentos, registros, etc.).

Unidad 4. Herramientas y software para el análisis de datos. Interpretación de resultados y validez de conclusiones.

Unidad 5. Elaboración de informes y presentación de resultados. Estructura y contenido de informes de investigación. Comunicación efectiva de resultados. Uso de herramientas audiovisuales para presentaciones académicas. Tendencias y temas emergentes en la investigación científica. Tecnologías emergentes y su impacto en la investigación. Investigación interdisciplinaria.

Unidad 6. Desafíos y oportunidades en la investigación científica actual. Aplicación práctica en tributación. Análisis de casos de investigación en tributación. Identificación de áreas de investigación relevantes para el ámbito tributario. Desarrollo de propuestas de investigación en tributación.

Unidad 7. Desarrollo de habilidades investigativas. Pensamiento crítico y análisis de problemas. Trabajo en equipo y colaboración en proyectos de investigación. Gestión del tiempo y organización en el proceso investigativo

### **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación.

▪ **Bibliografía básica:**

**Schilardi, María del Carmen - Ares de Giordano, Consuelo - Chantefort de Valenzuela, Patricia - Poquet, Herta - Rodríguez, Adriana - Ruggeri, María Delicia**, Ciencia y Derecho, La investigación jurídica, UNCuyo, 2000.

**Abásolo, Ezequiel**, Metodología de la Investigación Científica en Derecho, Dykinson, 2023.  
**Lariguet, Guillermo**, Metodología de la Investigación Jurídica, Editorial Brujas, 2018

## **2. SEMINARIO DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS**

### **a) Objetivos.**

Los objetivos centrales del programa de capacitación se detallan a continuación:

- Reconocer las características de la Integración de Contenidos
- Identificar el sentido, alcance y funcionamiento de los contenidos de la especialización
- Evaluar la Integración de Contenidos para poder rendir adecuadamente el Examen Final de Integración

### **b) Contenidos.**

El contenido del programa de formación se distribuye en unidades temáticas conforme se expone a continuación:

Unidad 1. Presentación del propósito y objetivos del seminario, así como una visión general del enfoque de integración de contenidos. Revisión de los conceptos fundamentales y teorías

relevantes de las áreas o materias que se están integrando. Esto puede incluir modelos, enfoques metodológicos, y marcos conceptuales que son pertinentes para la integración.

Unidad 2. Identificación de similitudes, diferencias y áreas de convergencia. Exploración de cómo los conceptos y teorías integradas se pueden aplicar en contextos reales o en la resolución de problemas específicos.

Unidad 3. Ejemplos y casos de estudio pueden ser útiles para ilustrar estas aplicaciones. Análisis crítico de las fortalezas y limitaciones de la integración de contenidos. Reflexión sobre los desafíos y oportunidades asociados con la combinación de conocimientos de diferentes áreas mediante el pensamiento crítico, apropiada resolución de problemas, habilidades de comunicación interdisciplinaria, entre otras.

Unidad 4. Diseño de una actividad o trabajo práctico que requiera la aplicación de los conocimientos integrados. Esto podría ser el estudio de casos, una simulación, entre otros. Evaluación para medir el éxito de la integración de contenidos por medio de la participación en discusiones, ensayos reflexivos, entre otros métodos de evaluación.

Unidad 5. Resumen de los principales hallazgos y aprendizajes del seminario, así como recomendaciones para futuras acciones. Recapitulación de los temas discutidos y reflexión sobre el valor y la importancia de la integración de contenidos en el contexto académico y profesional para rendir el Examen Final Integrador.

### **c) Bibliografía.**

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria del curso, cuyo desarrollo se profundizará en clase con la jurisprudencia de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y del Tribunal Fiscal de la Nación mediante el análisis de casos.

## **08. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDACTICOS**

La propuesta de formación se llevará a cabo a través de instancias de trabajo que coordinan clases en vivo con actividades asincrónicas dentro de la plataforma con la que cuenta la ECAE.

El trabajo en cada asignatura se desarrolla en aula-taller con el objetivo de propiciar la participación, intercambio y reflexión entre los distintos participantes, la colaboración y construcción colectiva del conocimiento, así como el compromiso con el trabajo colaborativo. Entre las distintas propuestas, se pondrá especial atención en aquellas que promuevan la identificación, problematización, análisis crítico y solución de problemas reales propios del área de conocimiento y práctica jurídica, con el objetivo de revisar y reflexionar sobre la propia práctica y el quehacer cotidiano de la profesión.

Asimismo, de acuerdo a la iniciativa de cada asignatura se prevén actividades como lecturas dirigidas, debates sobre jurisprudencia, análisis de casos, elaboración y presentación de trabajos grupales e individuales, actividades de integración final.

Cada asignatura presentará la bibliografía correspondiente a la materia, en formatos impreso y digital, así como documentos teóricos de elaboración propia, material audiovisual, guías de lectura, entre otros.

## **09. DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD**

La modalidad semipresencial se realizará a través de clases en línea sincrónicas utilizando distintas plataformas para videoconferencias y clases asincrónicas en campus educativo.

## **Modalidad de cursada.**

La duración total de la especialización es de un año y medio (1 y ½).

El desarrollo de la carrera consta de tres etapas, cada etapa equivale a un cuatrimestre.

El objetivo fundamental es focalizar exhaustivamente en conocimientos, destrezas y competencias que requiere los profesionales en el desempeño de sus funciones.

En toda la Carrera las materias se dictarán de modo consecutivo y tendrán una duración de tres (3) semanas cada una y sus contenidos se brindarán a través de:

- a) Clases sincrónicas de dos (2) horas o 120 (minutos) de duración cada una, acumulando el 50% de la carga horaria aproximadamente.
- b) Actividades asincrónicas durante las tres semanas, acumulando un total de 10 hs.

A los fines de alcanzar la Especialización se deben aprobar: las etapas citadas en el orden establecido, dos (2) Seminarios y Examen Final Integrador o Trabajo Final de Investigación.

## **10. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación serán variados y dependerán de las propuestas formativas de cada espacio curricular, así como de los distintos momentos evaluatorios.

Podrán utilizarse para examinar el desempeño en las distintas actividades e instancias sincrónicas y asincrónicas una importante variedad de herramientas a elección de cada docente. Algunos ejemplos pueden ser, cuestionarios con preguntas de opción múltiple, cuestionarios con preguntas para desarrollar, trabajos prácticos de cierre, integradores, ensayos, monografías,

análisis de casos, simulaciones, entre otros. Se podrán utilizar los recursos y herramientas con los que cuenta la plataforma virtual como Foro, Tarea, así como el espacio del aula general para presentar las consignas de evaluación. También se podrán contemplar recursos externos a la plataforma como herramientas que sirvan de soporte para la propuesta de evaluación, como pizarras digitales, wikis, publicar en redes alguna producción, aplicaciones de creación de materiales audiovisuales, entre otros.

## **11. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

Desde una perspectiva formativa, la carrera de Especialización comprende la evaluación como parte de la enseñanza, pero también como una instancia de aprendizaje y construcción de conocimiento. En este sentido, la intención de la evaluación además de buscar orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje intentará realizar un seguimiento del desempeño y análisis del tránsito de los cursantes en las diferentes propuestas de actividades en cada espacio curricular.

A partir de lo expuesto, se propone evaluar los aprendizajes de manera continua a través de la observación y valoración del desempeño de los cursantes en las distintas instancias de trabajo, proponiendo consignas que promuevan el análisis crítico, la reflexión y cuyo resultado pueda dar cuenta de la comprensión y aprehensión conceptual de los cursantes, así como también evaluar lo aprendido y logrado a lo largo del desarrollo de una materia, mediante instancias de revisión de contenidos e integradoras de evaluación.

Se tomarán como criterios generales de evaluación y requisitos para la acreditación de las materias: -Participar activamente en las clases y propuestas de actividades.

-Cumplir un 75% de asistencia a los encuentros sincrónicos.

En caso de no obtener lo requerido para aprobar la evaluación, o por haber estado ausente se otorgará una única instancia para recuperar. El recuperatorio debe ser aprobado con una nota mínima de seis (6).

Además de la evaluación correspondiente a las materias que conforman las distintas etapas de formación de la carrera, el título de Especialización habiendo aprobado los tres (3) etapas, dos (2) Seminarios y la aprobación de un Examen Integrador Final o el Trabajo de Investigación. No será reconocida la aprobación por equivalencias de materias de otros planes de estudios o de terceras instituciones.

El Examen Final Integrador recupera los conceptos teóricos y prácticos trabajados en los tres (3) cuatrimestres, con posibilidad de una única instancia de recuperatorio para quienes hayan desaprobado el llamado original o para los ausentes. La calificación mínima de aprobación es de seis (6).

El Trabajo de Investigación consistirá en la presentación de un informe de investigación a partir de un proyecto previamente elaborado y aprobado que aborde y profundice alguna de las temáticas y problemas trabajados a lo largo de la carrera con el objetivo de obtener un aporte para la Administración Pública.

## **12. PERFILES DOCENTES**

Los cursos están a cargo de un cuerpo de profesores designados por el Comité de la Escuela del Cuerpo de Abogados y Abogadas del Estado a propuesta del tribunal Fiscal de la Nación. Son designados quienes cuentan con antecedentes comprobables en los que se destacan su

versación en la materia y la capacidad didáctica. En la selección, se privilegia la experiencia de campo.

### **13. ASISTENCIA Y APROBACION**

En la modalidad semipresencial, los cursantes deben cumplir con el 75% de asistencia a las clases sincrónicas que se dicten en las aulas –físicas o de plataforma- de la ECAE y cumplir con la totalidad de las actividades no presenciales que establezcan los profesores a cargo de los cursos.

Asimismo, se podrán justificar sólo las inasistencias que estén debidamente acreditadas por la dependencia donde se desempeña cada cursante. **La obtención del diploma de Posgrado en Tributación requiere:**

\*Aprobación de las diecinueve (19) materias.

**La obtención del diploma de la Especialización en Tributación requiere:**

\*Diploma de Posgrado del presente plan.

\*Aprobación de dos seminarios (Metodología de la Investigación e Integración de Contenidos) de veinte horas (20) cátedra cada uno (1).

\*Aprobación de Examen Final Integrador o Trabajo Final de Investigación.

a) El Examen Final Integrador involucra los conceptos dictados en los tres (3) cuatrimestres, con posibilidad de una única instancia de recuperatorio del examen Integrador para quienes hayan desaprobado el llamado original o para los ausentes. En la escala numérica de cero (0) a diez (10), la calificación mínima de aprobación es de seis (6).

b) El Trabajo Final de Investigación que aporte a la mejora de la Administración Pública presentado ante un Tribunal. Las pautas del Trabajo de Investigación se rigen por el reglamento de actividades académicas.

## **14. DURACIÓN EN HORAS**

La duración de la Carrera de Estado de Especialización en Tributación tiene una duración total de cuatrocientas veinte (420) horas, con un diploma intermedio de posgrado cuya carga horaria es de trescientas ochenta (380) horas.

En ningún caso el desarrollo de esta Carrera de Estado podrá prolongarse más de tres (3) años contados a partir del inicio del primer cuatrimestre.

## **15. LUGAR**

Las instancias presenciales del Programa se desarrollarán en la sede del Tribunal Fiscal de la Nación. Las instancias presenciales en línea se desarrollarán en plataformas para videoconferencias de la Escuela del Cuerpo de abogados y Abogadas del Estado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-06951045- -APN-DCTA#PTN. Programa: Especialización en Tributación.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 65 pagina/s.